

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **RODULFO DE LA FUENTE PEREZ** ✓ II.3.-ORIGEN **México Distrito Federal**
 II.2.-CARGO **TITULAR DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y REGULACIÓN** II.4.-RFC **[REDACTED]**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

002.-9085 ✓

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO	
						DIVISA		PAQUETE	
Campeche	Campeche	10/10/2022	10/10/2022	1	0	MXN	1,700.00	0.00	100% 1,700.00
Tampico	Tamaulipas	11/10/2022	13/10/2022	2	1	MXN	1,700.00	850.00	100% 4,250.00
TOTAL DÍAS:				3	1				
								EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	5,950.00 ✓

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

*Firma de convenio con la Agencia estatal de energía de Campeche y Simulacro en la Primera Región Naval y entrega de resultados del Proyecto Piloto de Análisis de Beneficio Ambiental Neto (ABAN) en Tamaulipas.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

<p>AUTORIZO</p>  <p>Ing. Angel Carrizales Lopez Director Ejecutivo</p>	<p>REVISO</p>  <p>LIC. VERONICA ARIZMENDI RECILLAS Enlace Administrativo</p>	<p>SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO</p>  <p>RODULFO DE LA FUENTE PEREZ TITULAR DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y REGULACIÓN</p>
--	--	--

Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica, con fundamento en lo señalado en el articulo 113 de la LFTAIP.